LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,146 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 19 DE ABRIL DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 20.—San Marciano, San Cesáreo y Santa Ines de Monte Pulciano.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon, donde prosigue celebrándose la novena á la Beata María Ana de Jesus; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Moreno; por la tarde, despues de la novena, se cantarán completas y reserva.

Continúa por la noche en San Ignacio la novena de San José, y dirá el sermon D. Modesto Rodriguez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan ó la de la Correa en Santo Tomás.

PRIMERA EDICION,

De uno de nuestros corresponsales recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 18.

Las cartas llegadas por el correo de la Habana confirman la noticia de que se preparaba una espedicion contra Montecristi.

El general Gándara se habia embarcado para Santo Domingo.

De Cuba salian tropas para el teatro de la insurreccion.

Las noticias recibidas de Santo Domingo alcanzan al 21.

La situacion continuaba lo mismo.

El general Santana habia derrotado á los rebeldes el dia 5 en Hato Mayor.

El vapor «Ulloa» se habia tiroteado con los rebeldes en Montecristi.

Habia llegado á la Habana, procedente de Veracruz, el general mejicano Santa Ana.

El general Bazaine le espulsó del territorio de Méjico por haber publicado un manifiesto esplicando su adhesion al imperio.

Santa Ana acude al emperador Napoleon quejándose de esta determinacion.

Las noticias de Méjico alcanzan al 16 y las de Veracruz al 19.

El general Vidaurri se habia pronunciado contra Juarez.

El general Bazaine preparaba una espedicion contra el Sur.

El 26 salió de la Habana para Cádiz la fragata «Villa de Madrid.»

En Cuba y Puerto Rico reinaba tranquilidad.

Laméntase *La Epoca* de que la gran mayoría de los periódicos que han impugnado los proyectos de crédito llevados á las Córtes, lo hagan con ligereza ó con declamaciones y generalidades.

Dice un periódico ministerial que el Sr. D. Eulogio Florentino Sanz, que ha ocupado ya posiciones diplomáticas muy importantes, volverá en breve á la carrera de Estado.

El Sr. Valverde, consejero de Administracion de Santo Domingo, y enviado á España bajo partida de registro por órden de aquellas autoridades, ha sido puesto en libertad por disposicion del gobierno.

El Sr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, marcha por breves dias á Francia para asuntos particulares. No parece, sin embargo, exacta la noticia que ha circulado con este motivo, de que el apreciable embajador de Francia pasaba al Senado, viniendo aquí el Sr. Thouvenel.

Ayer se ha constituido en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Infante, la comision de imprenta.

Los amigos del ministerio tienen por seguro que en los primeros dias de mayo su dictámen será presentado á la alta Cámara, para lo cual se reunirá la comision casi todas las noches.

Tiene entendido *La Epoca* que la persona designada con más probabilidades para la plenipotencia de Méjico, no es ninguna de las citadas por los periódicos y ocupa hoy un puesto en la carrera diplomática.

Resulta de los datos oficiales, que en el año de 1862 funcionaron 3.407 pósitos; es decir, 364 más que en el anterior. Se reintegraron en la cosecha de 1862 hasta 1.° de octubre, como entradas efectivas, 997.770 fanegas de grano, y 5.719.082,90 reales, siendo el aumento de lo ingresado, con relacion al año anterior, de 14.439 fanegas en los granos, y de reales 1.699.164,90.

El Sr. Fazio que, como hemos dicho, vendrá á representar en Madrid al nuevo gobierno mejicano, ha servido en nuestra Guardia real. El Sr. Fazio saldrá á fines de esta semana de Roma, donde ha tomado las órdenes de su soberano, con cartas autógrafas de éste para nuestra augusta Reina.

El nuncio de Su Santidad en esta corte ha dirigido al director de *La Esperanza*, Sr. D. Pedro de la Hoz, una atenta carta, dándole, á nombre del Soberano Pontífice, las gracias por las ofrendas recogidas para aliviar los apuros del Erario pontificio.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el Sr. D. Vicente de la Hoz y de Liniers, hijo del apreciable director de *La Esperanza*, se halla fuera de peligro. El dia 12, el estado del enfermo era tal, que se consideró preciso advertirle que convenia estuviese preparado para todo. Se confesó en seguida, por cierto muy tranquilamente, y desde entónces no se ha interrumpido su mejoría. Ayer estuvo ya levantado algunas horas. Que jóven tan robusto se haya sobrepuesto á una enfermedad que vencen otros de constitucion débil, no es, á la verdad, maravilla: lo maravilloso está en que su padre, sujeto hace bastante más de treinta años á un continuo y profundo padecimiento nervioso, convaleciente esos mismos dias de un ataque agudo, haya podido resistir á la larga alternativa de aflicciones y de esperanzas que fiebres como las de su hijo suelen ofrecer á las familias.

El fuerte temporal esperimentado en Madrid durante los dos últimos dias, se ha dejado sentir principalmente hácia la parte de Alcovendas, habiendo descargado en aquellas inmediaciones una tempestad con relámpagos y truenos, que ha inundado los campos de agua y granizo.

Segun *El Reino*, para el banquete progresista en Madrid, contribuirá cada comensal con 60 rs., á cambio de una papeleta que le permita penetrar en el local, estando prohibida terminantemente la entrada á toda otra persona que no pertenezca al partido.

Ha oido decir *El Reino* que el Sr. Olózaga proyecta un viaje á Valencia, con objeto de arreglar las diferencias que existen entre el señor conde de Parsent y los demas individuos del comité progresista de aquella provincia.

Uno de nuestros colegas dice que se hacen grandes esfuerzos por algunas personas para que se dignen concurrir los Sres. Huelves, Fuente Andrés, Prim, Gomez de la Serna, Roda, Cantero, Alvarez (D. Cirilo) y marqués de Perales, senadores del reino, al banquete que celebrarán los progresistas el dia 3 de mayo próximo; pero que se asegura con este motivo que cuantas súplicas y consejos se les han dirigido han sido hasta ahora inútiles.

Ayer mañana se arrojó desde una ventana un enfermo del Hospital general, aprovechando un instante de distraccion de los enfermeros. Se fracturó, segun parece, ambas piernas por la parte inferior.

En el vapor-correo llegado ayer á Cádiz, han llegado 55 licenciados y 8 confinados.

El telégrafo anunció ayer tarde que el Sr. D. Juan Lorenzana habia sido elegido diputado por el distrito de Laviana (Oviedo), que habia quedado vacante por el paso al Senado del señor marqués de Pidal, que representaba aquel distrito en el Congreso.

El dia 4 del actual se incendió en Gallegos de Altamiranos, provincia de Avila, una casa situada fuera de la poblacion y fué devorada por las llamas, pero sin desgracia personal. Tambien en Mironcillo, en la noche del 11, fueron presa de las llamas unos pajares y un corral, sin tener tampoco que lamentar desgracias personales.

En el pueblo de Serranillos fué robada una casa, llevándose los ladrones 3.000 y pico de reales, y en el de Mijares otra en donde cargaron los criminales con el dinero y efectos que encontraron á mano; pero afortunadamente han sido capturados todos por la Guardia civil y se hallan á disposicion de los juzgados correspondientes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49 3[4; el 3 por 100 esterior, á 00 0[0; la diferida, á 46 1[8; la amortizable, á 00 0[0; el 3 por 100 frances, á 67,40; y el 4 1[2, á 94.

Lóndres, 18.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 5[8 á 3[4.

El Siglo industrial da en su último número las siguientes noticias de ferro-carriles.

—La compañía concesionaria de la línea del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, prosigue los trabajos con una actividad tan constante, que á pesar de los accidentes é interrupciones ocasionados por las estraordinarias lluvias de este invierno, podrá verificar en *los diez primeros dias* del mes de junio próximo venidero la inauguracion de la seccion primera, comprendida entre Ciudad Real y Puertollano que mide unos 40 kilómetros.

La seccion comprendida entre Mérida y Badajoz, cuyo trayecto llega á 65 kilómetros, se abrirá tambien en la semana siguiente á la en que tenga lugar la apertura de la seccion primera.

—Segun noticias que tenemos por autorizadas, en los tres primeros dias de mayo se inaugurará la seccion comprendida entre Medina y Toro en el ferro-carril de Medina del Campo á Zamora.

—La compañía concesionaria de los ferro-carriles del Norte de España, aprovechando la apertura al servicio público de la línea de Irun á Bayona, ha organizado trenes de gran velocidad, que desde el dia 15 de mayo próximo recorrerán en veinte horas el trayecto de Madrid á Bayona.

El Adelante, diario de Salamanca, publica un artículo lleno de entusiasmo por la concesion hecha por las Córtes de la línea de ferro-carril de Medina del Campo á aquella ciudad. Su autor, el Sr. Pinilla, escita á sus compatricios á que redoblen los esfuerzos para terminar aquella gran obra. Hallándose reconocidas las ventajas de esta vía férrea, no es dudoso que Castilla aceptará gustosa el juicioso consejo del articulista, y utilizando los elementos que el país encierra, verá muy pronto realizadas sus nobles aspiraciones, que tambien el gobierno apoyará cuanto le fuere dable, segun el señor ministro de Fomento ofreció al marqués de Ovieco, cuando este senador, ligado por muchos títulos y afecciones á la provincia de Salamanca, á la cual tambien representó tambien várias veces en el Parlamento, pedia en la sesion del 30 de marzo último que para aumentar la importancia del camino, se incorporase tambien á él la rica villa de Peñaranda, que con su fértil produccion y grande industria podia alimentar considerablemente el ferro-carril de Medina á Salamanca.

Desde que Garibaldi llegó á Lóndres, le está visitando un médico inglés, el doctor Ferguson, habiendo esperimentado notable mejoría. Garibaldi no ha variado en nada sus sencillas costumbres de Caprera: se levanta á las cinco de la mañana, y á las seis se desayuna con un pedazo de pan y pasas ó queso y un vaso de vino y se va á fumar un cigarro al jardin.

Los prusianos cuentan hoy delante de Duppel 20 baterías con 102 piezas entre morteros y cañones.

—Créese que los dinamarqueses tienen minados los reductos de Duppel, y que si se ven obligados á evacuar la plaza, los volarán por medio de un hilo eléctrico.

—Ademas de la artillería, cuentan los prusianos delante de Duppel diez regimientos de infantería, divididos en cinco brigadas, y ocho batallones de la guardia.

Acaban de construirse en Lóndres por cuenta del gobierno ruso grandes planchas de hierro destinadas á revestir un fuerte de Cronstand. Cuando esta obra esté terminada, se probará disparando contra la plancha proyectiles de mil libras de peso con un cañon que espresamente se está fundiendo en Rusia.

Los generales confederados que mandan ejércitos han tenido una conferencia en Richmon con objeto de ponerse de acuerdo sobre el plan de campaña para esta primavera. Entre otras determinaciones, han convenido el invadir el Kentuki. El ejército invasor lo mandará el general Breckinvidge, que es natural de este Estado, y ha prometido sublevarle contra los federales.

Dicen de Alejandría, que se ha inaugurado en el itsmo de Suez el canal de agua dulce desde Ismailia hasta Port-Said, con éxito completo.

En la vacante de primer comandante que ha resultado en el provincial de Lugo por retiro de D. Felipe Cejudo, ha sido nombrado el de igual clase del provincial de Huesca D. Federico Lopez Cadórniga, á quien sustituirá D. Ramon Tejeiro. El puesto que éste desempeñaba en el primer batallon del regimiento de Isabel II, será desempeñado por D. Emilio Zerzano, que sirve en el primer batallon de Iberia, para cuya vacante ha sido destinado D. Cárlos Faura, del provincial de Teruel; entrando en este empleo el primer comandante que se hallaba de reemplazo D. José de Murga.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun real decreto.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que todos los ómnibus que se introduzcan en lo sucesivo del estranjero, cuyo número de asientos no pase de 15, se aforen por la tercera clase de la partida 135 del arancel, y por la segunda los de 16 asientos inclusive en adelante y las diligencias de cualquiera clase.

Para evitar dudas y consultas, se ha dispuesto que se suprima la palabra *galones* de la partida 503 del arancel de aduanas.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad publica hoy en la *Gaceta* la nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con espresion de los nombres de sus directores facultativos y de los puntos en que residen habitualmente.

Una real órden de 10 de abril autoriza á las compañías de seguros establecidas en forma de anónimas ó comanditarias por acciones, para que puedan emplear sus fondos en efectos públicos garantidos por el Estado, á condicion de que éstos se han de depositar precisamente en la sucursal de la Caja general de Depósitos, en el Banco ó en las sociedades de crédito autorizadas por el gobierno, y de que no ha de poder estraer sino en virtud de acuerdo del Consejo de administracion, Junta directiva ó de gobierno, y para atender á las obligaciones sociales ó para reponer las existencias en la caja del domicilio, segun corresponda.

El 17 de junio próximo se subastarán las obras de la carretera de tercer órden de Buenavista á Mancha Real, cuyo presupuesto asciende á 380.912,98 rs.

De la *Memoria anuaria* que ha publicado la Universidad central resulta que en este distrito universitario, que comprende seis provincias, hay 21 escuelas públicas superiores de niños y 4 de niñas; 1.614 elementales de niños y 653 de niñas, 12 de párvulos y 55 de adultos, ó sean 2.359 escuelas públicas. Hay ademas 11 escuelas privadas superiores de niños y 6 de niñas, 159 elementales de niños, 278 de niñas, 6 de párvulos y 23 de adultos, ó sean 483 escuelas privadas, que sumadas con las públicas dan un total de 2.842 escuelas de todos los grados. Comparado el número de escuelas con el de almas en cada provincia, resulta que miéntras en la de Segovia hay una escuela para cada 353 habitantes, en la de Madrid hay una para cada 799, siguiendo á Segovia Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, que tienen respectivamente una escuela para 363, 356, 594 y 704 habitantes.

Ayer se subastaron en la Direccion general de Loterías 182 letras, importantes 2.488.814 rs. vn. 80 céntimos, á cargo de los administradores, las cuales han sido adjudicadas como mejor postor al señor D. Enrique Sainz, con el descuento de 19 céntimos por 100 daño al papel.

En el dia de ayer ha llovido en las provincias de Albacete, Alicante, Búrgos, Castellon, Ciudad Real, Guadalajara, Palma, Madrid, Segovia, Soria, y Teruel.

Los demócratas están conformes en que se dé al clero el derecho de representar al país en la Cámara popular, con tal que la Iglesia sea una mera asociacion, y no un poder. Así lo declara *La Discusion*.

El Sr. D. Daniel Jimenez ha dejado de ser redactor de *La Discusion*, y le ha sustituido D. José Rodriguez Morales.

Aboga *La Libertad* porque se dé la mayor amplitud posible al Cuerpo de la Guardia civil para el servicio de la policía rural.

Por real órden fecha 5 del presente, se ha recomendado á todas las armas del ejército la adquisicion voluntaria de la obra, que publica el conocido editor señor Dorregaray, «*Historia de las Ordenes militares, cruces y demas condecoraciones españolas*, digna por todos conceptos de la proteccion del gobierno, así por los respetables nombres que la redactan, todos bien conocidos en la república de las letras, como por el esmero y lujo con que está ilustrada; van ya publicados 5 cuadernos, y saldrán los demas á luz con la exactitud y regularidad que acostumbra el acreditado editor que la da á luz.

Por uno de los decretos que ha dado el emperador Maximiliano I, se instituye en Paris una comision encargada de representar á los poseedores de títulos de la deuda esterior mejicana; presidente de esta comision será el conde de Germiny.

Mazzini no cuenta ya más que una nacion en Europa, segun dicen los periódicos franceses, donde pueda vivir sin verse sujeto á las leyes de la estradicion, y ésta es la Gran Bretaña. De cualquier otra seria espulsado, y en algunas, como en Francia, está condenado. El Consejo federal suizo ha decidido ahora poner en vigor los decretos de espulsion contra él, ordenando á las autoridades de todos los cantones, por si llega el caso, el cumplimiento de esta determinacion.

Va á reunirse en Constantinopla una conferencia de representantes de las potencias que firmaron el convenio de 1858 para resolver diplomáticamente la cuestion de los conventos moldo-valacos, de cuyos bienes se ha apoderado el gobierno. Francia é Inglaterra opinan por que se indemnice á los conventos del valor de los bienes de que han sido despojados; pero Rusia y alguna otra potencia exigen que se les devuelvan dichos bienes.

Mañana tendrá lugar en el teatro Real el estreno de la ópera en cuatro actos, de Mozart, titulada *Don Giovanni*.

—El juéves tendrá lugar una funcion estraordinaria á beneficio de las casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco y San Alfonso, en la que se ejecutará la ópera *Il barbiere de Siviglia*, cuya representacion será honrada con la presencia de SS. MM.

—En la presente semana tendrá lugar la primera representacion de la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada *Los diamantes negros*, en el teatro de Jovellanos.

—Está anunciado definitivamente para el juéves el beneficio de doña Francisca Zafrané en el teatro del Circo, poniéndose en escena, segun hemos anunciado, el drama nuevo en cuatro actos, *La Abuela*. Probablemente no podrá tomar parte en la representacion D. Joaquin Arjona, que continúa enfermo; en cuyo caso, se encargará del papel de éste el Sr. Ossorio.

—El dia 2 de mayo se pondrá en escena en el teatro del Circo el drama del señor Lambía, titulado *El sitio de Zaragoza*, exornado con todo el lujo y propiedad que requiere.

—El mismo dia se ejecutará en Novedades la loa del Sr. Tamarit, puesta en escena el año anterior.

—Parece que se prepara en el teatro del Príncipe, para el beneficio del distinguido primer actor D. Manuel Catalina, el drama de Zorrilla, *Traidor, inconfeso y mártir*, en que ha obtenido un éxito estraordinario este artista siempre que lo ha desempeñado.

—Se da como cosa segura el ajuste de la Sra. Tenorio y de Mario para la compañía de verso que probablemente actuará la temporada próxima en el teatro de la Zarzuela.

—Se ha pasado por papeles en el teatro del Circo una nueva produccion del señor Pastorfido, titulada *A un pícaro, otro mayor*.

—El poeta dramático Sr. Nogués ha escrito un juguete cómico fantástico, en un acto y varios cuadros, que se pondrá en escena en el teatro del Circo. Titúlase *La Fuente milagrosa*, y servirá para exhibir la fuente de colores cambiantes, que tanto ha llamado la atencion en el estranjero, y que ha sido adquirida como una novedad por el actor D. José María García, segun dijimos, en su último viaje á Paris.

—En Novedades se prepara un juguete titulado *Por un perro*.

El gobierno dinamarques ha dirigido una circular á sus agentes diplomáticos, protestando contra el bombardeo de Sonderburgo.

Los nombres de los tres principales miembros de la embajada japonesa que vienen á Francia é Inglaterra, son: Ikedachi-Kugono Kami, primer embajador; Kowadsu-Idsuns Kami, segundo, y Kowada-Sagamino Kami, tercero.

Créese en Paris que el viaje de lord Clarendon á dicha capital, tiene por objeto procurar que los gobiernos de Francia é Inglaterra se pongan de acuerdo sobre las diversas cuestiones que se agitan en Europa.

Se confirma lo dicho por los periódicos franceses de que la aristocracia inglesa ha rodeado y obsequiado á Garibaldi para evitar que el partido avanzado lo hiciese instrumento suyo. El feliz éxito de esta maniobra tiene muy disgustados á los radicales.

El viérnes último se verificó en Cádiz el entierro del cadáver del cónsul inglés en aquella plaza, D. Juan Mac-Pherson Brackemburg, cuyo señor falleció el dia 14. El duelo lo presidió el gobernador de la provincia, componiéndolo las personas más notables de aquella ciudad.

El primer teniente de alcalde de Reus, D. José María Pamies, ha presentado la renuncia de su cargo y del de concejal, fundándola en el mal estado de su salud.

La Sociedad filantrópica artística de Valladolid va á instalarse en la casa del conde de Torrejon en aquella ciudad.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que existen grandes disensiones entre los generales federales. Los que mandan divisiones en el ejército del Potomac acusan á su jefe el general Meade, siendo probable que éste abandone el mando. La próxima eleccion de presidente ha desorganizado tambien en parte la administracion en Washington, pues miéntras unos ministros son favorables á la reeleccion de Mr. Lincoln, otros la combaten.

—En el Illinois los partidarios de la paz se han batido con los que lo son de la guerra, teniendo que intervenir la fuerza armada en favor de estos últimos.

—Muchos buques mercantes han aprovechado el mal tiempo que últimamente ha reinado en aquellos mares, y que impedia mantener un riguroso bloqueo, para salir de los puertos del Sur cargados de algodon.

—Los confederados impiden completamente la navegacion del Mississipí.

Ha causado cierta sensacion en Madrid el pequeño artículo que *El Diario español* dedica al resultado de la votacion de ayer en el Congreso para la eleccion de primer secretario. *El Diario español* cree que «el gobierno sabrá apreciar pefectamente en lo que vale el hecho de encontrarse 86 diputados votando contra el candidato del gobierno, cuando hasta ahora solo 16 se habian presentado de franca hostilidad á su política, y que no se dormirá al arrullo de las promesas halagüeñas que pudieran hacerle los que en la votacion de ayer se mostraron disidentes, siquiera lo hayan hecho al abrigo del secreto.»

Dice *El Diario español* que el nuevo periódico político que aparecerá sustituyendo al *Bien público*, tendrá por objeto auxiliar al *Clamor* en su fin político, dando la voz de alerta á los hombres sensatos del partido para que no se dejen arrastrar de sus exaltados corifeos, que le conducen al revuelto mar del partido democrático.

2008 Ministerio de Cultura

TERCERA EDICION.

La diputacion permanente de la Grandeza de España acordó anteayer no denunciar, como ha dicho algun periódico, un artículo publicado por *La Regeneracion* contra la clase que la diputacion representa, sino someter á un letrado de reputacion indudable, el Sr. Casanova, si habia ó no derecho para denunciar el artículo. En esta situacion las cosas, *La Regeneracion* ha publicado anoche un largo artículo en favor de la Grandeza, artículo que dice es la espresion única de sus ideas, y en el que se prescinde del publicado anteriormente. Por esto, por la sesuda contestacion que da al comunicado del señor conde de Toreno, publicado por LA CORRESPONDENCIA, y porque verdaderamente las ofensas hechas á una clase no pueden ser consideradas como delitos de injuria personal cuando á nadie se nombra particularmente, es de creer y de desear que la Grandeza se dé por satisfecha, y que la denuncia no pase adelante.

Hoy ha salido para Aranjuez el batallon de cazadores de Arapiles, destinado á formar parte de la guarnicion de aquel real Sitio durante la estancia en él de S. M. la Reina.

Es cosa positiva y acordada, que á consecuencia del convenio hecho por el Banco con sus corresponsales de Inglaterra, luego que se haga la negociacion sobre pagarés, vendrán á Madrid 200.000.000 en numerario.

El ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia dedican en estos momentos horas estraordinarias de trabajo al exámen de las reformas que la comision del Senado ha introducido en los proyectos de ley de arreglo de tribunales. Luego que terminen el exámen de dichas leyes se celebrarán algunas conferencias entre el ministro y la comision de senadores; y como no es de dudar que se llegará fácilmente á un completo acuerdo, debe esperarse que los indicados proyectos se pongan en breve á discusion, como desea ardientemente el señor ministro de Gracia y Justicia.

La subida que han tenido en Paris los fondos se atribuye á la publicidad que se ha dado á una conversacion tenida por el emperador y Mr. Fould, de la que resulta que merced á la solucion de la cuestion mejicana y á las noticias ménos belicosas que se tienen de Europa, el gobierno frances podrá rebajar un décimo las contribuciones.

Se ha concedido una cruz pensionada con 10 rs., de María Isabel Luisa, al cabo de la Guardia civil del puesto de Gomesende, Orense, en recompensa del importante servicio que prestó capturando á un famoso criminal, llamado Manuel Fernandez Somoza.

En la vacante que ha resultado por ascenso de D. Francisco Figueras, en el segundo batallon del regimiento de Cuenca, ha sido nombrado el teniente coronel graduado segundo comandante del segundo batallon de San Fernando D. Domingo Calzada y Rubio. Para la vacante que éste deja ha sido nombrado el segundo comandante del provincial de Cangas de Tineo D. Antonio Cabrineti, á quien sustituirá D. José Suarez Valdés, que se hallaba de reemplazo.

El senador D. Millan Alonso se encuentra ya casi por completo restablecido de la grave enfermedad que le detenia en Valladolid.

Ha llegado á Valladolid el teniente general director de la Guardia civil, señor Quesada, con objeto de inspeccionar las fuerzas del cuerpo en el distrito de Castilla la Vieja.

El Consejo de Estado, segun nuestras noticias, se ocupa de la reforma de su reglamento, y por las modificaciones que en él se introducen, se da alguna amplitud al ascenso de sus empleados subalternos.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro amigo D. Benigno Carballo y Wangüemert, catedrático de economía política y economía industrial. Presidian el duelo los señores Pastor, Figuerola, Bocherini y La Corte, director del instituto de San Isidro, y acompañaron al cadáver, ademas de sus muchos compañeros, muchos alumnos de la escuela Industrial, y los individuos de la sociedad libre-cambista. El Sr. Carballo ha muerto jóven, era instruido, modesto, buen hijo y consecuente amigo; por cuyas cualidades mereció en vida nuestro aprecio y el de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Esta noche llegará á Madrid mister Milderd, representante de la poderosa casa inglesa, corresponsal en Lóndres del Banco de España, que viene á ultimar la participacion que ya está comprometida á tomar dicha casa en la negociacion hecha por el gobierno sobre el Banco sobre pagarés de Bienes nacionales. Decididamente, el Banco de España se interesa particularmente por 500.000.000, y sus contratos con las casas estranjeras serán tambien negocios particulares de tan importante y acreditado establecimiento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se va á dar á la prensa y á publicarse indiatamente la Memoria ó informe redactado por la comision general de Códigos sobre las reformas que deben hacerse en la ley Hipotecaria. El gobierno desea oir la opinion de la prensa y de todas las personas competentes sobre el asunto, á fin de que el proyecto de ley que se presentará luego á las Córtes sea lo más perfecto posible.

De la *Agencia Peninsular* recibimos esta mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 16.

Para cubrir las bajas del ejército encargado de la defensa de Duppel, se han enviado en toda esta semana seis mil hombres de refuerzos.

En los tres últimos dias, nuestras pérdidas han sido de seiscientos hombres entre muertos y heridos.

El general en jefe ha participado al señor ministro de la Guerra que tenia todo dispuesto para rechazar el asalto general, que segun todas las previsiones, suponia podrian intentar los prusianos del 20 al 22.

Paris, 18 (por la tarde).

Despachos del mariscal Pelissier, gobernador general de Argelia, confirman la rebelion de unas tribus árabes de las fronteras de Marruecos. Se han tomado inmediatamente las medidas necesarias para reprimir y castigar este movimiento.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 67,55.
Norte de España, á 505.
Empréstito italiano, á 69,50.
3 por 100 español, á 49 3/4.

El Sr. D. Rufo Negro, gobernador civil que ha sido de várias provincias, y últimamente de la de Valladolid, se halla enfermo de algun cuidado.

En la ciudad de Valencia y su parroquia de San Estéban ha sido cruzado el dia 14 de este mes como caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica el aventajado profesor de instruccion primaria D. Federico Soriano Ebrí, que obtuvo esta real gracia por sus distinguidos servicios en la guerra de Africa en la asistencia de los heridos; siendo su padrino el señor baron de Santa Bárbara, y á cuyo acto asistió una numerosa y lucida concurrencia.

El auxiliar de la clase de quintos del ministerio de la Gobernacion, D. Enrique Villar, ha sido ascendido á la clase de ucartos del mismo, con el sueldo de 12.000 rs.

Se ha concedido la cruz de María Isabel Luisa á los guardias civiles Pablo Pellizo y Juan Cobarsi, en recompensa del importante servico que prestaron salvando, á dos niños que estaban encerrados en una choza incendiada, suceso que tuvo lugar en las inmediaciones de Hospitalet, provincia de Tarragona. La cruz concedida al primero de estos guardias ha sido pensionada con 10 reales mensuales.

Ha sido nombrado primer comandante de la comision de ajustes del personal en las provincias Vascongadas, por haber obtenido colocacion en un cuerpo activo D. Ramon Bustamante, el teniente coronel graduado primer comandante, en situacion de reemplazo, D. Lorenzo Fernandez y Mendoza.

Ha sido provista por el Excmo. señor regente de la Audiencia de este territorio la plaza de alguacil, vacante en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, por fallecimiento del que la desempeñaba, y cuya provision, segun los anuncios oficiales que se insertaron á su tiempo, debia hacerse á favor de algun licenciado del ejército que reuniera los requisitos exigidos en los artículos 30 y 31 de la real órden de 30 de octubre de 1862. Segun nuestras noticias, la eleccion ha recaido en don Ramon Menendez y Fernandez, sargento licenciado y que ademas de esa circunstancia reunia la de tener dos cruces de distincion, y de haber prestado otros servicios concernientes á la administracion de justicia, cuyos requisitos no reunian ningun otro de los aspirantes. Escusamos decir que merece nuestra aprobacion lo hecho en este asunto por dicho señor regente, de cuya notoria rectitud no podia esperarse otra cosa que lo que ha hecho, favoreciendo y agraciando al de más merecimiento de los aspirantes.

De la *Agencia Havas* hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18 (por la tarde).

Las noticias de New York alcanzan al 5 de abril.

La Cámara de los representanies en Washington ha adoptado por unanimidad la resolucion siguiente:

Que no le son indiferentes los sucesos de Méjico: que el pueblo de los Estados-Unidos no admite el establecimiento de un gobierno monárquico bajo la proteccion de gobiernos europeos.

Lóndres, 18.

Garibaldi continúa escitando el mayor entusiasmo. Hoy recibirá más de cuarenta visitas.

Berlin, 18.

Los reductos de Duppel han sido tomados esta mañana por los prusianos. Dos mil dinamarqueses han quedado prisioneros.

Se ha admitido la súplica interpuesta por el procesado Rafael Fernandez Huerta de la sentencia dictada en la causa que se le sigue por el atentado contra los agentes de la autoridad en la noche del 7 de setiembre de 1863, por la que fué condenado en nueve años de prision mayor y 50 duros de multa. El motivo de suceso fué que al salir el procesado, en compañía de una mujer, de la taberna que hay en la calle del Pósito, armando un escándalo que produjo la alarma de los que por allí pasaban, y acercándose el sereno para imponerles silencio en cumplimiento de su deber, sacó el procesado una navaja, y le dió dos pinchazos en la espalda, causándole dos lesiones que tardaron en curarse diez y seis dias. El juzgado le condenó en seis años de presidio y 100 duros de multa; y la sala, revocando la sentencia de aquel, le ha impuesto los nueve años y 50 duros de multa arriba espresados.

Ha sido admitida la súplica al procesado Ambrosio Sanchez Catalán, que fué condenado por la sala correspondiente en cinco años y seis meses de presidio menor, por robo de dinero á Galo Becerril Perez. Este fué asaltado por el procesado en el sitio de los Confesonarios, término de Húmera en la tarde del 15 de setiembre de 1863, amenaándole con un compas y exhibiéndole el dinero que llevaba. Entregándole Becerril un bolsillo con 200 y pico de reales, el procesado emprendió la fuga, y persiguiéndole despues el robado, le detuvo éste á corta distancia y consiguió atarle y entregarle á la Guardia civil. El psrseguido habia arrojado el compas y el dinero en la fuga. El juez de Navalcarnero le impuso tres años de presidio; pero la sala, teniendo en cuenta la circunstancia agravante de haberse ejecutado el hecho en despoblado y con intimidacion y violencia ménos grave, le ha impussto la pena arriba indicada.

El Sr. D. Victoriano Palacios ha publicado un notable folleto, titulado *Dos palabras sobre la intervencion del Estado en la industria de los caminos de hierro*, en el cual prueba la necesidad de que tal industria sea protegida y amparada por la administracion pública.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido publicista D. Maximino Carrillo de Albornoz, con objeto de dar á luz, despues de hacerla conocer en una reunion de literatos, la continuacion del renombrado poema de Espronceda, *El diablo-mundo*. Tan atrevida obra la emprendió hace años el Sr. Carrillo, y creemos que si la ha terminado de la manera brillante que comenzó, ha de valerle grandes aplausos de todos los amantes de la literatura.

Anoche terminó en la Academia de legislacion y jurisprudencia el debate promovido por la disertacion del señor Aguilera sobre la influencia del derecho romano en la situacion actual de Europa y en la legislacion española. En la discusion, que ha sido de las más brillantes de las habidas en la Academia, han tomado parte más de veinte oradores. El jóven y distinguido catedrático de la Universidad central D. Miguel Aragon cerró el debate con un brillante resúmen en que dió muestras de los profundos conocimientos que posee, al emitir y fundar su opinion sobre el vasto é importante tema de que se trata.

Ha aparecido el primer tomo del poema épico *Numancia destruida*, destinado á cantar una de las más legítimas glorias españolas. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de esta publicacion.

Los embajadores japoneses que han llegado á Francia, se parecen mucho en el color y aspecto esterior á los embajadores annamitas. Al desembarcar en Marsella, todos llevaban grandes sombreros de paja con anchas alas caidas, ménos uno que lo llevaba en forma de sombrero de tres picos.

La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lóndres, 18.

Las fatigas de la recepcion han alterado la salud de Garibaldi, quien siguiendo el consejo de los médicos saldrá para Caprera el viérnes, acompañándole el duque de Sutherland.

El mercado monetario está en calma. El numerario es muy buscado.

En la noche del 15 del actual fué asesinada una jóven de 14 á 15 años en Búrgos. El tribunal de justicia tiene conocimiento del suceso, y se halla instruyendo el sumario correspondiente.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 19.

El vapor-correo trasatlántico llegó á Santa Cruz en sesenta y seis horas, y continuó su viaje sin novedad.

El Consejo superior de Intruccion pública se reune el juéves en sesion estraordinaria, para seguir discutiendo el dictámen sobre las reclamaciones hechas contra el actual sistema de enseñanza pública.

La comision de imprenta del Senado se constituyó ayer, nombrando su presidente al Sr. D. Facundo Infante, y secretario al Sr. D. Fernando Calderon Collantes.

La comision se reunirá mañana á las tres para empezar sus trabajos.

El ministro de Fomento Sr. Ulloa asistió ayer á la comision del ferro-carril de Pamplona á Francia por Zubiri, llamado por los individuos de dicha comision. Esta, despues de haber oido el parecer del gobierno, tiene aun que resolver si se halla en el caso de emitir dictámen, ó si nada debe hacer en vista de ser ya una ley la proposicion del Sr. Ardanaz, para que la construccioe de ferro-carriles se sujete al plan general que se forme por el señor ministro de Fomento.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las dos y media.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de dos proyectos de ley de pensiones, remitidos por el Congreso, y del proyecto de ley sobre el desestanco de la pólvora, aprobado tambien por el otro Cuerpo colegislador.

Se dió cuenta tambien de una comunicacion del presidente del Consejo, participando al Senado que S. M. habia determinado salir para Aranjuez el dia 22, á las cuatro de la tarde, en vez del 23, que habia señalado ántes.

Se leyó el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley concediendo la construccion de un ferro-carril de Utrera á Osuna. El dictámen es favorable al gobierno.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. Güel.

Se dió segunda lectura á una proposicion de ley, concediendo una pension á doña Ana Alonso Herrera.

El general **Ros de Olano** la apoyó con breves frases, enumerando los servicios que como militar prestó el difunto esposo de doña Ana.

El Senado tomó en consideracion este proyecto de ley.

Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio de España con las Hawaianas, y fué aprobado sin debate.

Púsose tambien á discusion el proyecto de ley para autorizar al gobierno á que ratifique el tratado de comercio de España con Turquía, y fué aprobado igualmente sin debate.

Se puso á discusion el proyecto de ley sobre nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en las repúblicas sudamericanas.

El Sr. **Calderon Collantes** (D. Fernando) usó de la palabra en contra de la totalidad, y dijo que este era uno de los asuntos más graves que pueda haber para España, y que acaso decida de la suerte de la influencia española en América.

Creia tambien que de aprobarse este proyecto, las razas indígenas podrian sobreponerse á la raza europea, pues los europeos acaso no podrian continuar viviendo en aquellos países, teniendo que emigrar en su mayor parte.

Aseguró que el motivo principal del actual proyecto de ley ha sido el tratado celebrado con la República argentina.

Criticó la política seguida por el gobierno español cuando la emancipacion de las repúblicas hispano-americanas, de no querer reconocer la independencia de aquellas repúblicas, celebrando tratados de paz y amistad con ellas.

Refirió la historia de las negociaciones diplomáticas habidas con América desde 1836, en que las Córtes autorizaron al gobierno para celebrar tratados de reconocimiento de las repúblicas americanas, y dijo que de los once tratados celebrados, solo en dos, en los ajustados con el Ecuador y Chile, son en los únicos en que no se reconoce la nacionalidad española de los hijos de los españoles nacidos en América, y estos tratados los califica, especialmente el primero, de vergonzosos y escusables solo por las circunstancias políticas por que atravesaba nuestra patria.

Al celebrarse el tratado con la República argentina en 1859, se fijó el mismo principio. Este tratado se ratificó, y se canjearon las ratificaciones. El ponerse de nuevo en tela de juicio es que el Estado de Buenos-Aires, unido de nuevo á la Confederacion argentina en 1859, tiene la pretension de que se modifique este tratado.

Aseguró que á quien ménos conviene el negar la nacionalidad española á los hijos de españoles nacidos en las repúblicas americanas es á estas, pues provocando por medidas de este género la emigracion de los europeos, se quedan reducidos á la nulidad.

El señor ministro de **Estado** usó de la palabra para contestar al Sr. Calderon, y aseguró que podia decir pocas palabras sobre tratados que están pendientes, pues no es oportuno hablar de ello como comprenderá el Senado.

Aseguró que nuestra posicion respecto á las repúblicas americanas es particular, y no admite comparacion con las de otras potencias, por razones que todo el mundo conoce, y el resultado es que nuestros compatriotas en aquellos países, por esta misma situacion especial, nos comprometen muchas veces más de lo que fuera de desear, y por esto tambien los principios que se aplican á los tratados con otros países, no pueden siempre aplicarse á los que se celebran con las repúblicas americanas.

El Sr. Pacheco no negó la verdad del principio de derecho internacional privado, espuesto por el Sr. Calderon, aunque no sea ley internacional, pues no hay leyes internacionales miéntras no hay tratados.

Por lo demas, añadió el Sr. Pacheco que el proyecto de ley nada fijaba en contra de este principio, porque solo era una facultad concedida al gobierno para que, conforme á las circunstancias, pueda aplicar la doctrina de un artículo constitucional.

El Sr. **Arrazola** pidió la palabra para una alusion.

El Sr. **Calderon Collantes** rectificó despues.

El señor ministro de la **Guerra** dijo que el gobierno pedia se suspendiesen por algunos dias los debates sobre el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los oficiales carlistas.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco.

Hoy por la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS particulares:

Copenhague, 18 (por la mañana).

El ejército se ha pronunciado en retirada para encerrarse en Alsen. Las pérdidos son enormes por ambas partes. Los dinamarqueses parecen decididos á sostener la guerra.

Copenhague, 18 (por la tarde).

La retirada del ejército dinamarques ha sido efecto de haber tomado los prusianos los fuertes núm. 4 y 5.

El general dinamarques ha hecho replegar las dos alas del ejército detras del Blockleuse, con el fin de defender los puentes que conducen á Alsen.

A las últimas fechas continuaban los combates.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y cuarto.

El Sr. **Herrero** hizo presente que en el acta no constaba una variacion que se acordó en uno de los artículos del proyecto de ley de sancion penal.

El Sr. **Modet** manifestó que en efecto la comision aceptó la variacion de lugar de un adverbio, cuya variacion, por ser tan de escasa importancia, no se habia consignado en el acta, la cual fué aprobada.

Se leyó un proyecto de ley, concediendo pension á doña Eulalia García y Rodriguez, viuda de un capitan de infantería, y fué aprobado.

Se aprobaron las actas de los distritos de Badajoz y Benisa, y quedaron proclamados diputados los Sres. Lopez de Ayala y Romeró Ortiz.

Se leyó el voto particular de tres individuos de la comision de actas, pidiendo la anulacion de la del distrito de Almazan, provincia de Soria, porque así lo reclamaban los vicios de que adoleció la eleccion.

El Sr. **Nuñez de Prado**, diputado electo, combatió el voto particular, defendiendo la legalidad de la eleccion del distrito de Almazan, y la validez del acta, de la que no resultaban vicios que pudieran anularla.

El Sr. **Castro** habló en pró del votl particular, tratando la cuestion desde eo punto de vista de la legalidad electoral, y escitando al señor ministro de la Gobernacion á que con la buena fe propia de un hombre político, amante de las instituciones representativas, manifestase sus creencias respecto á este asunto, tan vital y de tan alto interes.

El señor ministro de la **Gobernacion** contestó á las interpelaciones del señor Castro, y manifestó que no podia ni debia hablar sobre el acta que se discutia ni sobre ninguna otra, por ser esta la conducta neutral propia del gobierno; pero que tampoco podia invitar á los señores diputados que apoyaban al gabinete á que rechazasen el acta en cuestion.

Por último declaró que el gobierno, lejos de haber dispensado cierto apoyo á sus amigos en los distritos, como habian hecho otros gobiernos, habia encargado la mas perfecta neutralidad á todos los funcionarios públicos, para mantener la libertad electoral, en favor de la cual trabajó el gobernador de la provincia, oponiéndose á todo acto que pudiera cohibirla.

El Sr. **Castso** rectificó, felicitándose por la declaracion del ministro.

El Sr. **Belda** habló en contra del voto para que los firmantes puedieran hablar tambien; pues por lo demás sostuvo el voto en vez de impugnarlo.

El Sr. **Manresa**, como uno de los autores del voto, espuso los hechos ocurridos en la eleccion del distrito de Almazan, que en su concepto y en el de sus compañeros anulaban el acta.

El Sr. **Valoro y Soto**, como individuo de la comision, contraria al voto, lo impugnó defendiendo la validez del acta.

Rectificaron ambos señores, y puesto á votacion el voto fué desechado por 79 votos contra 43, aprobándose el dictámen de la comision y proclamándose diputado al Sr. Nuñez de Prado.

Se puso á discusion otro voto particular sobre el acta de la Puebla de Trives, opinando por la anulacion de ella.

El Sr. **Alvarado**, candidato electo, sostuvo la legalidad de su eleccion.

El Sr. **Campoy** sostuvo que se habian cometido ilegalidades, y fué desechado el voto, admitiéndose como diputado al señor D. Nicanor Alvarado.

El resto de la sesion la ocupó la discusion del art. 9.° del proyecto de ley de sancion penal.

Noticias autorizadas de hoy nos inducen á rectificar lo que dijimos ayer acerca del próximo nombramiento de un nuevo capitan general para Santo Domingo.

Habiendo dado lugar la noticia que ayer corrió á varios comentarios, hemos procurado averiguar lo que pudieran tener efectivamente de probable y hemos sabido que el gobierno no tiene todavía noticias oficiales del general Gándara como capitan general de aquella isla.

Su ascenso á teniente general le habrá revestido de mayor prestigio que le permita reasumir toda clase de facultades y recibir con ellas toda la fuerza moral necesaria.

Con estos elementos, el general Gándara tendrá todos los medios que ha juzgado precisos para combatir la rebelion, que prácticamente está acostumbrado á vencer, y el gobierno parece decidido, por lo tanto, á conservarle en un puesto para que fué elegido por sus relevantes dotes militares.

La *Agencia Havas* nos dirige los DESPACHO TELEGRAFICOS siguientes:

Paris, 19 (por la mañana).

Roma, 18.—Ha llegado Maximiliano, habiendo tenido una brillante recepcion.

Turin, 18.

Miceli interpelará al gobierno sobre la cuestion romana. El gobierno pide un crédito de siete millones para la construccion de buques blindados.

Hoy al mediodía, momentos despues de abandonar sus tareas los trabajadores, ha ocurrido un hundimiento de bastante consideracion en el local que se destina á mercado, en las casas que está construyendo el Sr. Pozas fuera del portillo de San Bernardino.

2008 Ministerio de Cultura

Ha tomado posesion del gobierno de la provincia de Gerona el Sr. D. Miguel Flores.

En Cerdido, provincia de la Coruña, dieron muerte á Nicolas Bouza sus convecinos Antonio Tejeiro y Domingo Prado, los que confesos del crímen, fueron entregados por la Guardia civil á la autoridad judicial.

Se ha señalado los dias 28 y 29 del actual para la eleccion de un diputado provincial por el partido de Almazan, provincia de Soria.

Tomados ya los datos necesorios, parece que muy pronto se presentará al Congreso un proyecto de ley para la construccion del Teatro Nacional en el solar de las Vallecas. La concesion se fija en 99 años.

Hoy se ha visto en la sala tercera de esta Audiencia el pleito promovido por el cura párroco de San Andres de esta corte, contra el comprador de una finca gravada en 1859 por disposicion testamentaria con tres cargas piadosas, cumplideras en la misma iglesia, en el que la cuestion principal versa sobre si el comprador que acepta la carga, rebajando su capital del precio, está ó no obligado por accion personal á levantarlas. D. Vicente Hernandez de la Rua ha sostenido la opinion afirmativa á reserva de promover en otro juicio la cuestion de validez ó nulidad de la cláusula testamentaria por lo relativo á las leyes de desamortizacion. El abogado contrario, Sr. Morencos, impugnó esta opinion.

Anoche sancionó S. M. la Reina la ley que le fué presentada por una comision del Congreso, aboliendo la reforma constitucional de 1857.

La Libertad supone que el ministerio habia aceptado la candidatura del señor Barroeta para primer secretario del Congreso, y que la abandonó luego esponiéndose á una derrota. El gobierno, como lo recordarán perfectamente nuestros lectores, no tuvo candidato en el Sr. Zabalburu hasta el domingo en que el Consejo acordó apoyar su eleccion.

La seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos acordó ayer que se pasasen al ministerio todas las esposiciones que se habian enviado por el Congreso á dicha comision, suplicando variaciones en las tarifas de consumos, la exencion de derechos para algunas materias y el abandono del proyectado recargo sobre el importe de los billetes *de ferro-carriles.*

Esta tarde han despachado con S. M. la Reina los ministros de Estado, de Ultramar y de la Guerra.

Esta tarde ha rubricado S. M. los decretos nombrando ministro plenipotenciario de España en Constantinopla al Sr. Rascon, y ministro plenipotenciario en Francfort al Sr. Ligués y Bardagí, último subsecretario de Estado. El Sr. Sancho, que desempeñaba la plenipotencia de Constantinopla, queda por ahora en situacion pasiva.

Anoche salió para Paris con una licencia de quince dias, el digno embajador de Francia, en esta corte, Mr. Barrot. Se promete estar de vuelta en Madrid donde goza de tan justas simpatías, para el 3 de mayo próximo.

La guerra de Dinamarca, en la que se hallan frente á frente las cortes de Dinamarca y Hannover, ha hecho sumamente difícil la posicion del Sr. Teran, nuestro representante cerca de los dos gobiernos. En estas circunstancias va á ser preciso que éste nombre un ministro para la corte de Hannover, y parece probable, que con el objeto de satisfacer semejante necesidad, sin cargar mucho el presupuesto, confie el Sr. Pacheco aquel cargo á alguno de los individuos del Cuerpo consular en Alemania.

Hoy habrá rubricado S. M. el decreto nombrando capitan general de las provincias Vascongadas al Sr. Serrano y Bedoya.

El gobierno está reuniendo los antecedentes que hay en todos los ministerios sobre la cuestion de fueros en las provincias Vascongadas, con el objeto de formar su opinion sobre la cuestion promovida por el Sr. Sanchez Silva al redactar su voto particular en el asunto de las viudas de los oficiales carlistas muertos ántes del Convenio de Vergara.

La jóven Eloisa, que fué herida por su novio en la calle del Barquillo hace algunos dias, se halla muy ativiada de sus heridas. Una de las causas formadas anteriormente al jóven que la hirió, fué por haber dado una bofetada á un guardia veterano.

Ha fallecido en el Hospital una mujer que fué atropellada hace cosa de dos meses en la calle de Ciudad Rodrigo.

El Sr. D. Pedro Ochoa, individuo del ayuntamiento, ha entrado á desempeñar la plaza de vocal de la Junta auxiliar de cárceles en lugar del Sr. Fernandez Tavira.

Ha sido puesto á disposicion del teniente alcalde del distrito de Buenavista un capataz de las obras del Lozoya que se están haciendo en la calle de la Montera, por no haber puesto valla, siendo causa de que cayese en la zanja D. Angel María Aparicio, que por fortuna no se hizo más que alguna contusion.

El resultado que han tenido las elecciones para un diputado provincial en el partido judicial de Getefe, es el siguiente:

Han obtenido votos: D. Angel Lopez y Lopez, 241; D. Romualdo Gomez Sabater, 225; votos perdidos, 1.

Por consecuencia han tomado parte en la votacion 467 electores de 618 de que se compone el distrito electoral de Valdemoro, y habiendo obtenido mayoría D. Angel Lopez y Lopez, ha sido proclamado diputado provincial por dicho partido.

Habiendo sido suprimida la plaza de alcalde-corregidor de Aranjuez, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion pase á aquel real sitio, durante la permanencia de SS. MM., el jefe de la seccion de administracion del gobierno de esta provincia D. Eugenio Antonio Aldaz para la conservacion del órden público, auxiliado por el oficial de la diputacion provincial D. Antonio Ron, el auxiliar D. Francisco de Paula Gonzalez y Guevara y un ordenanza. El personal todo saldrá mañana de Madrid.

No ha resultado mayoría en la eleccion para un diputado provincial, celebrada ayer y anteayer en el distrito del Congreso de esta corte.

Comunicaciones de Tánger nos permiten anunciar que el sultan de Marruecos ha confirmado cuanto para satisfacer á España por los asesinatos de Alhucemas habia ofrecido su ministro de Negocios estranjeros. Ya han salido del interior del imperio las fuerzas destinadas á castigar á los asesinos y á dar completa satisfaccion á la España.

Ayer se reunió en el Congreso la comision que examina el proyecto sobre deudas amortizables; pero no hizo nada por no haber llegado á sus manos todavía todos los antecedentes que juzga indispensables para emitir su dictámen con completo conocimiento del asunto.

El señor ministro de Marina se encuentra bastante aliviado aunque muy debilitado, y se espera que de mañana á pasado entrará ya en el período de la convalecencia. Tambien se halla indispuesto, desde hace tres dias el oficial primero de la secretaría del mismo ministerio, señor Fernandez.

De un dia á otro se publicará el bando permitiendo la venta de carne de toro hasta el 31 de mayo.

El espediente relativo al proyecto de ensanche y reforma del paseo de Atocha, se está activando de un modo estraordinario, y creemos que dentro de pocos dias quedará formada la escritura de cesion al ayuntamiento de los terrenos que han de adquirirse de los Sres. Amohedo y conde de Yumuri, que si no recordamos mal, son los propietarios á quienes pertenece gran parte del cerrillo de San Blas.

La Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles no ha terminado aun su informe acerca de la consulta que se le ha dirigido por el ministerio de la Gobernacion. Faltan aun algunos detalles de redaccion que creemos quedarán resueltos en la sesion de mañana.

La *Agencia Peninsular* nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (á las 8 y 2 m. de la mañana.)

Ayer por la mañana los prusianos han tomado á Duppel, haciendo prisioneros dos mil dinamarqueses.

Mr. Thiers ha pronunciado, en la sesion de ayer, un notabilísimo discurso, con motivo del proyecto de ley sobre la cuestion del azúcar.

Siguen en la Bolsa y en los círculos políticos los rumores relativos á una protesta del gabinete de Washington contra el establecimiento del imperio mejicano.

Lóndres, 19.

Garibaldi, cuyas fuerzas físicas están bastante alteradas por las ovaciones de que ha sido objeto, tiene la obligacion de volver á Caprera sin poder visitar las ciudades de Inglaterra que le esperaban.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.346 fanegas de trigo, de 48 á 52 reales fanega; la cebada de 29 á 32 1/2, y la algarroba á 44.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 19.

	Ult pre		Ult pre
Efectos públics		De jun. 2000	101-25
Cons. al cont.	52-30	De agos. 2000	98-50
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	48-00	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	48-10	Obras públic.	96-75
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	54-00	Obligs. del E.	94-25
Id. de 2.ª.....	32-00	Banco Espa.	209-00
Personal.....	27-70	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	97-00	Canal Castill.	108
De á 2000.....	97-00	Créd. Ibérico	91

CAMBIOS.	Lóndres á 90 d. fecha	50-00
	Paris á 8 dias vista....	5-18

Despues de la Bolsa de hoy han mejorado los fondos públicos. El 3 por 100 consolidado se pagaba al mismo precio de cotizacion; pero los tenedores no se desprendian del papel, confiados en una alza repentina. El diferido se sostenia tambien á 48 al contado, y 48,10 á fin de mes y voluntad. A fin del próximo, ninguna operacion se ha publicado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 6.ª de abono.—A las 8 1/2.—*D. Giovanni.*

Príncipe.—A las 8 1/2.—*El pilluelo de Paris.*—Baile.—*El diablo cojuelo.*—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El amor y el almuerzo.*—*Entre mi mujer y el negro.*

Circo.—A las 8 1/2.—*El primo y el relicario.*—Baile.—*Me conviene esta mujer.*

Novedades.—A las 8 1/2.—*Las dos madres.*—Baile.—*Chocheces.*

Variedades.—No hay funcion.

El juéves, á las 8 1/2.—Funcion 21 de Mlle. Benita.—Se rifarán cuatro premios.

ANUNCIOS.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el dia 20.

Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio.—Señor teniente coronel, primer capitan de Isabel II, D. Francisco San Juann y Francoli.—Jefe de dia.—Señor. comandante capitan de Cuenca, D. Jose Fernandez Mayoral.—Visita de hospital.—Saboya, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones.—Llerena segundo capitan.—El general-gobernador, Quesada.

ACEITE REGENERADOR DEL CABELLO, por G. B. Elosegui.—Este escelente específico contra la calvicie total ó parcial, se vende en los establecimientos siguientes: Madrid, droguería de Moreno, plaza del Angel, núm. 17; peluquería de Tomás, calle de Preciados, núm. 5; idem de la viuda de Sisí, plaza del Angel, número 20: idem de Cadiñanos, hermanos, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. En Toledo, plaza de Zocodover, núm. 19.

Los demas pormenores se verán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

†

D. MANUEL GARCIA MANSO, abogado del ilustre Colegio de esta corte, promotor fiscal del distrito del Congreso y decano de los de Madrid, falleció el dia 12 de abril de 1864.

El Excmo. é Ilmo. señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, el Ilmo. señor fiscal de S. M. en esta Audiencia, jefes; la viuda, padre político, hermanos, hermanos políticos, demas parientes y amigos del finado, suplican á los que por olvido involuntario ó por ignorar las señas de sus habitaciones no se les haya pasado invitacion particular, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 20 del corriente, á las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Martin; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

—Pampelonne registró sus bolsillos; y no encontrando un escudo en ellos, cubrió las manos de la jóven de apasionados besos.

—«Jarnac» para salir, señor, murmuró la jóven con acento trémulo; que Dios os guarde.

—¿Y para entrar?

—«Enrique.»

—¿Estás segura?

—Segura.

—Adios, pues, hermosa niña; te debo un millon de abrazos por este servicio. Ya te lo pagaré.

Y Pampelonne montó de nuevo, y se encaminó hácia la puerta de Nantes.

—Por órden de monseñor de Broc, dijo al sargento de guardia, abridme la puerta.

—Por órden del señor gobernador, ¿querreis decir?

—Sin duda.

—¿Y dónde está esa órden?

—¡En mi cabeza, belitre! ¡Piensas que se ha de escribir todo!... ¿para qué sirve entónces la lengua?

—Dad al ménos la palabra de pase.

—«Jarnac.»

—Abre, gritó el sargento al centinela.

Y cuando el caballero hubo franqueado la puerta, el sargento se volvió á dormir, murmurando:

—¡Qué oficio más pícaro!

Así que Pampelonne se vió fuera de la ciudad, se inclinó hácia adelante, apretó las piernas, soltó brida, y esclamó:

—Ahora, mi valiente camarada, prueba que tienes alas en los piés: ¡traga camino!

En aquel momento los serenos de la ciudad elevaron su voz lúgubre y monótona.

—¡La una!... murmuró para sí el gascon. ¡Por Dios, que necesito las alas de un águila, ó de un gorrion!

El caballo parecia querer responder al deseo de su amo: galopaba como si el mismo viento le impulsase. Poco fatigado, porque si se recuerda bien el dia anterior habia hecho una jornada corta, tanto que el abate habia tenido necesidad de mojarle y cubrirle de arena para demostrar un viaje precipitado; poco fatigado, pues, y bien alimentado en la caballeriza de Halot, el animal galopaba, y segun la feliz espresion de Pampelonne, «tragaba camino.»

Dejemos á nuestro caballero correr por los campos como un fugitivo del hospital de locos, y volvamos á Angeres, donde, á pesar de ser las altas horas de la noche, la mayor parte de nuestros amigos velaban.

Cuando la camarera hubo perdido de vista al caballero, cerró tristemente la puertecilla y regresó hácia la casa.

Luisa, á quien el gascon llamaba Luisita por galantería, era una linda jóven de diez y siete años, talle bien formado y rostro encantador y malicioso. Tenia los labios delgados, rasgados los ojos, el pié y la mano pequeños, los dientes pequeños y blancos, los cabellos negros. En suma, era una camarera, pero nacida para gastar media de seda y justillo de raso.

—Más vale, murmuraba Luisa, que vaya á correr por esos caminos que no que esté allí. Y levantó los ojos á dos grandes ventanas del primer piso, herméticamente cerradas.

Despues añadió dejando caer la cabeza sobre el pecho comprimido:

—¡Se desesperará, pero no dejará de aguardar; él volverá... y yo!

Luisa fué detenida en sus reflexiones por una mano que sacudió violentamente su brazo.

—¡Y bien! ¿no era él? dijo una voz trémula de emocion.

—No... sí. Perdon, señora, no os veia.

—No, sí; ¿estás loca?

—No señora: dije no; porque más quiero mentir que dar una mala noticia; era él, pero iba tan turbado, tan de prisa, que me ha preguntado las dos palabras consabidas y ha partido á escape.

—¿Sin dejarte nada para mí?

—No señora... digo, sí, me ha dado su palabra de que volveria si regresaba ántes del dia.

La mujer que escuchaba á Luisa con

—¡Cómo!

—¡Ya soy ayuda de cámara!

—Precisamente: sacadme estas botas, que me pesan como dos balas de cañon. Ahora, desatadme el vientre.

—¡Cómo!

—¿Creeis que este abdómen me pertenece?... con él podriamos hacer dos colchones; está sujeto por detras... así. ¡Ay!... ¡qué bien se respira! Pasemos al traje, á la peluca. ¡Con cuidado, hombre... no respetais mis cabellos rubios! Colocadlo todo sobre esa mesa: ya he vuelto al mundo.

Al decir esto el fingido abate, desembarazado de su sotana, su peluca y su abdómen, dió alegremente unos paseos por la estancia como recobrando la agilidad perdida de sus miembros.

El vizconde de Gourdon, con los brazos cruzados, recostado en la pared, se reia de la metamorfosis de su amigo.

En efecto; Pampelonne era un jóven encantador que se habia presentado lindamente vestido al abandonar su distraz: su traje, de una sencillez estudiada, consistia en una ropilla de raso gris ceñida al talle por un cinturon negro, calzon de paño violeta, ancho cuello ó valona vuelto sobre el traje y bota ceñida que marcaba un pié femenino y el principio de una pierna perfecta. Sus cabellos, ensortijados y negros, llegaban hasta sus hombros, y el bozo que apuntaba apénas, sombreaba su labio, dando un tinte delicado y hasta suavizando la espresion enérgica de su rostro.

—¡Calle! murmuró el vizconde apénas vuelto de su asombro: ¿así te encontrabas ahí dentro?

—¡Pardiez! era el único medio de aparecer un poco grueso.

Cierto es que si nuestro abate se habia presentado un poco obeso, el caballero en cambio era una figurita delgada y esbelta á quien se hubiera dado un poco más de diez y seis años, aunque tuviese cumplidos los veinte.

—Y ahora mi querido Gourdon, ¿por dónde salgo?

—Por la ventana.

—La puerta ¿está cerrada?

—Con triple llave y yo no la tengo.

—¡Válganos el diablo!

—¿Qué tienes?

—Que el astuto Halot nos tiene enjaulados: ha ganado la partida.

—¿Por qué?

—Yo saldré por la ventana, pero mi caballo...

—¿Y bien?

—Mi caballo no saldrá por la ventana.

—En cuanto á esto no te apures.

—¡Cómo! ¿voy á ir á dónde debo? voto á mil diablos.

—¡Juras como un católico!

—¡El momento no es oportuno para predicar, tendré que ir á pié!

—Vamos, tranquilizate: tú caballo te aguarda ya fuera.

—¿Sí?

—Cuando has venido á darme las buenas noches ántes de la una, yo, aparentando sacar tu caballo á la fuente para refrescarle, le he dejado en la granja inmediata sin que fuese advertido por ninguno de mis compañeros, harto ocupados en preparar y participar de la cena; te espera, pues, ensillado á corta distancia de aquí.

—¡Dadme un abrazo, querido vizconde! Teneis más ingenio vos solo, que el que corresponde á cuatro hombres juntos.

—¡Vamos, parte, parte, mi pobre loco!

—Muéstrame el camino; ¿sigo todo adelante? preguntó Pampelonne señalando al patio con una de sus manos.

—No, á la izquierda.

—Pero, amigo mio, los muros tienen diez piés de ancho.

—No tanto.

—¡Ah!... ¡ah!... mi sombrero... en la maleta, gracias! mis pistolas... bien... diablo, un salto de veinticinco piés, dijo asomándose por la ventana... y ¡qué oscuro está.

—Levanta los brazos, dijo el vizconde pasándole una cuerda con un nudo corredizo por el cuerpo.

—¡Magnífica ocurrencia! ¿Teneis el diablo en el cuerpo, vizconde?

—Ahora déjate caer; yo te sostengo.

El caballero obedeció sin vacilar, y

2008 Ministerio de Cultura

EN LA CALLE DE SAN COSME, NUmero 6, segundo derecha, se vende una pareja jóven de verdaderos gatos de Angola.

AZUCARERA REFINADORA.—R. TAboada y compañía.—Esta empresa admite proposiciones para las obras de mampostería de sus fábricas en el Escorial, desde esta fecha hasta el dia 18 del corriente, á las cuatro de la tarde. La obra consta de un edificio de 4.000 metros cuadrados, ó sean 50.982 piés cuadrados, y los correspondientes hornos, chimeneas y mazizos de fundamento para las máquinas de vapor, calderas, máquinas de evaporar, aparatos centrífugos, estufas, etc. etc. Los pliegos de condiciones, planos y demas pormenores en las oficinas de la sociedad, calle de la Paz, núm. 9, cuarto principal.

A LOS MAESTROS DE COCHES Y TApiceros.—Hule fuerte de bonitos dibujos para carruajes y guta-percha de todos colores, á precios sumamente reducidos. Príncipe, 3.

FOTOGRAFIA.—EL DUEÑO DE LA establecida en la calle del Arco de Santa María, núm. 10 y 12, pone en conocimiento del público, que continúa haciendo con el esmero de que tiene dado pruebas, retratos con cuatro tarjetas por el ínfimo precio de 20 rs. y á 3 las copias, y al mismo tiempo que ni traspasa ni alquila su galería, como podria creerse por algunos en vista del anuncio de traspaso de una fotografía, de que dan razon en el cuarto segundo de la misma casa en que habita el anunciante.

ENSANCHE DE MADRID.—CON PERmiso de la autoridad, se celebrará el domingo 24 del actual en los salones de Capellanes á las doce del dia, una reunion de propietarios de terrenos, sitos á espaldas del Retiro, dentro del ensanche proyectado y en la zona comprendida entre las carreteras de Aragon y Valencia, á fin de tratar de asuntos interesantes para los mismos. Se les suplica la asistencia.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.—HAY una partida de mechas de seguridad para barrenos por el sistema Griner, estas mechas ofrecen grandes ventajas por su baratura, y su bondad está plenamente garantida. Tomando mayor cantidad se darán á precio no conocido en esta plaza. Las muestras están calle del Infante, 12, cuarto tercero.

AVISO PARA LOS SEÑORES DE obras, señores arquitectos y maestros de obras que deseen servirse de tejidos de caña para cielos rasos. Nuevo establecimiento. calle de San Isidro, número 3, cerca de San Francisco el Grande; en Madrid, á 8 rs. tapia, y fuera á 7 1[2 sin clavar.

UNA SEÑORA DESEA DOS PUPILO con asistencia ó sin ella. Leganitos núm. 18, principal derecha, darán razon

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUmero 22, 3.° derecha, se admiten huéspedes, á 8 rs., con principio.

NUMANCIA DESTRUIDA. — POEMA Epico en tres tomos en 8.° y en verso. Véndese el primer tomo, librerías de los Sres. Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, y D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 15, á 6 rs. en Madrid, y 9 en provincias, remitiendo su importe á los libreros, en libranza ó sellos.

SE RUEGA ENCARECIDAMENTE A los señores dueños ó encargados de fondas y casas de hospedaje, que si existiese en la suya respectiva un caballero procedente de Filipinas, que ha llegado á esta corte en el tren de Zaragoza, ayer ó anteayer, llamado D. Luis Brígido Morillo, se sirvan darle aviso de que sus parientes viven en la calle de Preciados, núm. 6, dirigiéndole á dicha casa, favor á que les quedarán sumamente reconocidos.

ALMONEDA.—POR TENER QUE AUsentarse de esta corte se hace de todos los muebles de casa en la calle del Oso, núm. 15, piso segundo, de diez á cuatro de la tarde.

HISTORIA

DE LAS ORDENES MILITARES, CRUCES Y CONDECORACIONES ESPAÑOLAS.

Se publica de uno á dos cuadernos cada mes: van repartidas cinco entregas.

Cada cuaderno contiene 24 páginas en fólio y acompaña al mismo un crómo perfectamente ejecutado.

Como en obras de esta naturaleza no se puede y no deben hacerse más ejemplares que los que se colocan por suscricion, haremos una tirada del número exacto para los señores suscritores que reunamos hasta fin del presente mes: pasada esta fecha queda cerrada la suscricion, y no podremos servir el pedido que se nos haga por falta de ejemplares.

En la portada del ejemplar de cada suscritor irá el nombre y apellido del mismo, títulos, cruces ó condecoraciones que tenga, con el lugar de su residencia.

Para el puntual remate de esta obra contamos ya con casi todos los originales concluidos, el papel fabricado en nuestro poder, y las láminas casi terminadas; con estas garantías ofrecemos con toda seguridad á nuestros suscritores gue estará la obra concluida en todo el presente año.

Punto de suscricion y toda clase de reclamaciones: dirigirse á su editor el Sr. Dorregaray, calle de la Aduana, núm. 21, Madrid.

LA PENINSULAR.

VENTA DE FINCAS DE LA COMPAÑIA.

La Direccion de esta Compañía procederá el domingo 24 del actual á la venta á crédito de siete casas construidas en la ciudad de Palencia y sitas en la calle de San Juan.

Los planos, precios y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Direccion, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha, y en la Subdireccion de Palencia, en las del Registro de la Propiedad, en cuyos puntos tendrá lugar el acto á las doce de la mañana.

Madrid, 18 de abril de 1864.

El director general, PASCUAL MADOZ.

EN LA CALLE DE LA SARTEN, NUmero 4, principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los muebles existentes en la habitacion, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, empezando el 20 del corriente.

LIQUIDACION DE ELEGANTES TELAS de lana, desde 3 1[2 rs. vara; indiana, dibujos escoceses, á 2 1[2; preciosas telas del Norte, de hilo, á 4; vareses flor brochadas, á 3; vareses grises, el corte de 14 varas, en 21 rs.; persas finas para colchas, á 5; pañuelos de seda de Talavera, á 10; pañuelos de percal, imitacion seda, á 2 1[2; velos de tul, pañuelería de todas clases con sus precios nunca vistos por su baratura. Calle de San Martin, número 8, tienda, frente al cuartel de la Guardia civil.

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SECUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS.

Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasion estraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos estranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoneillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.; y á fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100

BAJO DE SU VERDADERO VALOR.

CALLE DEL ARENAL, N. 1,

entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

ARENA DE MINA HAY EN FRENTE de la casa de la Moneda.

TEATRO Y CAFE EN ARRENDAMIENto.—En uno de los puntos más céntricos de la ciudad de Valladolid, se arrienda un magnífico teatro de nueva construccion, capaz para contener con comodidad 2.400 personas próximamente, y decorado con el mayor lujo y con esquisito gusto.

Separadamente del teatro se arrienda tambien un gran local con todas las dependencias necesarias para café, al cual prometen un gran porvenir la inmediacion de aquel edificio y la de los suntuosos salones destinados á sociedad de recreo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la sociedad Perez Calderon y Compañía, sita en la plazuela de las Angustias, donde se admiten proposiciones hasta el 15 de mayo.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan. Calle del Lobo, número 20, principal de la izquierda, todos los dias no feriados, de diez á una por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde. Se facilitan de seis á doce pagas anticipadas.

EN DOS MINUTOS SIN CORtar!

Estraccion de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor.

Calle Mayor, núm. 13, cuarto segundo.

ALMONEDA DE 60 SILLONES NUEvos de gutta-percha, á 110 rs.; hay de señora más baratos y giratorios de despacho, á 140 rs. Calle de Cuchilleros, núm. 17, segundo de la izquierda.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Silva, núm. 12, que ocupa un area de 8.147 piés. Admitirá proposiciones todos los dias no feriados, de una y media á tres y media, el Sr. D. Pedro del Portillo y Ortega, que vive en la calle de Pontejos, núm. 1, tercero de la izquierda.

DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE ARchena.—Para mayor comodidad de las personas que están en el caso de tomar los baños en la presente temporada, tiene establecidos D. Benito Lopez dos coches diarios desde Hellin á Archena y Murcia, en combinacion con el tren-correo, y sale de esta corte á las ocho y media de la noche para llegar al establecimiento de baños al dia siguiente á las tres de la tarde. El regreso de los bañistas será saliendo de Archena á las once de la mañana para llegar á Madrid á las ocho del siguiente dia.

Administracion, calle de Alcalá, número 7, fonda de las Peninsulares.

A LAS PLUmas de Umbol.—Galvanizadas y sin oxidarse; tienen todos los gruesos y suavidad que se requiere para su uso: su precio, 10 rs. caja. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL.

Por acuerdo del Consejo de administracion se vende en subasta particular la casa que esta Sociedad posee en la ciudad de Murcia, calle del Plate, núm. 2, que ocupa 1.103 piés superficiales y está libre de todo gravámen, con titulacion perfecta, debiendo efectuarse el remate simultáneamente en las oficinas centrales, calle de la Montera, núm. 20, cuarto principal, y en las del subdelegado de Murcia D. Joaquin Baquena, á las doce del dia 10 de mayo inmediato, hasta cuya fecha se reciben en ambos puntos proposiciones en pliego cerrado, reservándose la Sociedad el derecho de aprobar ó no el remate dentro de los ocho dias siguientes.

La subasta tendrá lugar bajo el tipo de 18.500 rs. pagaderos en cinco plazos iguales de 3.700 rs. cada uno, más el 6 por 100 del importe de los que resulten cada año sin satisfacer, debiendo el rematante entregar el primero á la Sociedad al firmarse la escritura, y los restantes en igual dia de los cuatro años siguientes. La puja será sobre los 3.700 rs. de cada plazo.

Madrid, 15 de abril de 1864.

El director general, *Anselmo de Blaser.*

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Continúa á precio marcado la venta de los muchos y elegantes artículos todavía existentes en el establecimiento del finado Sr. Algar, diamantista, calle de la Montera, núm. 30.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion deZuloaga.

los puños vigorosos de su amigo le deslizaron lentamente hasta colocarle en tierra; entónces el vizconde fijó el estremo de la cuerda en la misma escarpia de la ventana y se dejó deslizar á su vez.

—Hemos pisoteado las flores de nuestro huésped, dijo alegremente el caballero: ¡Mal presagio para él!

—Nunca alcanzará tanto como yo le deseo.

—¡Oh! en cuanto á eso ya veremos... ¿y ahora dónde estamos?

—Es preciso pasar por aquí arrastrando y á gatas, dijo el vizconde mostrando una alcantarilla por donde desaguaban el riego y aguas llovedizas del jardin.

—¡Eh! pronto.

—¿Y mi valona? mi ropilla...

—Cierto: el sendero será algo sucio.

—¿Quereis que me ahogue ahí dentro? ¿No veis que por este otro conducto vienen á parar á esta misma alcantarilla las aguas sucias?

—Pues no hay otro camino; tomarle ó dejarle.

—¡Por vida del diablo! murmuró Pampelonne echándose al suelo. A fe mia que la política no nos ofrece siempre rosas. ¡Uff... qué olor!

—Cuando llegues al fin de la alcantarilla estarás junto á la granja, donde te aguarda tu caballo: la puerta de la granja está abierta. Ya sabes lo demas.

—¿Y para volver?...

—El mismo camino.

—¡Siempre esta indigna alcantarilla! Pero dime, ¿y esta reja que la cierra?

—El tunante de Halot la habrá hecho cerrar hoy; yo la tenia abierta ayer.

—Pues bueno, busquemos otra salida.

—No hay más que esta: hay que contentarse con ella, ó volverse á la cama. Veamos la reja.

El coloso sacudió con sus puños formidables las barras de hierro, y á la tercera sacudida la reja entera se quedó en sus manos.

—Ahora, dijo, en marcha: dejaré la cuerda pendiente de la ventana.

—Buenas noches, dijo el caballero, tosiendo: creo que me voy á ahogar... ¡ay mi justillo! ¡ay mi calzon!... En fin, ¡cómo ha de ser... por todos caminos se va á Roma!

—¿Distingues la salida? esclamó sordamente el vizconde, aplicando la voz á la entrada del subterráneo.

—Si vos me dais el medio de abrir los ojos... ¡Estoy... estoy muy limpio!

—¡Buena suerte... memorias á tu adorada!

—Gracias.

V.

Pampelonne corre dos libres á la vez.

El vizconde de Gordon escondió la reja de la alcantarilla entre unas zarzas, volvió á la ventana, se agarró á la cuerda, y ágil como una ardilla subió por ella, deslizándose hasta el dormitorio. Despues de sujetar las vidrieras para que el viento no las hiciese sonar, separó las cortinas del lecho, arregló el disfraz de su amigo como hubiera podido hacerlo un ayuda de cámara, encendió una lamparilla, corrió los cerrojos de la puerta, torció la llave, y se acostó voluptuosamente entre las sábanas del comandante Halot.

—¡A fe mia, se dijo el noble acariciando su almohada, qué dichosos son los que son señores! ¡Qué bien voy á dormir en el lecho de mi amo! ¡Qué finísimo lino... qué colchones tan blandos! ¡Válgame Dios, qué bien se está aquí!

Pocos minutos despues roncaba como un lacayo.

Cuando Pampelonne se encontró fuera de la alcantarilla, su primer cuidado fué para su rostro que encontró mojado con una humedad muy poco agradable. Sacó de su bolsillo un rico pañuelo bordado y se enjugó el rostro y las manos: atendido este primer cuidado, nuestro gascon se orientó, caminó derecho á la granja, empujó la puerta, y fué acogido por un ligero gruñido de su caballo.

Pampelonne tomó allí un puñado de paja, se frotó las botas, los brazos, las piernas, y esclamó por fin con una resignacion digna de un romano:

—Aunque me limpiara durante cien

años de este mismo modo, no lograria verme limpio: sea todo por la patria, ¡y adelante!

El caballo tenia silla, brida, y cuando Pampelonne le arrastró hácia la puerta, donde habia alguna más claridad, observó una capa cruzada sobre la silla.

—¡El vizconde lo ha previsto todo! es un ayuda de cámara delicioso.

Y se envolvió en la capa como un antiguo senador en su toga.

Una de las puntas de la capa estaba anudada: el caballero deshizo el nudo y encontró entre sus pliegues un par de espuelas que ajustó inmediatamente á sus talones.

Despues sacó el caballo hasta el medio de la calle: con gran sorpresa suya, el caballo adelantó sin que se oyeran sus pisadas en el pavimento.

El gascon levantó una de las patas del caballo, despues la segunda, la tercera y la cuarta... Las cuatro patas del animal estaban metidas en unas bolsas de cuero con fuerte suela; como más tarde el mariscal de Saxe quiso que se pusiese en vez de herraduras á los caballos del ejército.

—Gourdon es el hombre más ingenioso de los tiempos modernos.

Y saltando sobre el caballo con la ligereza de un pájaro, recorrió algunas calles de la ciudad hasta llegar á un barrio que terminaba la ciudad por el lado de Mayena.

Allí el caballero se detuvo ante una casa de muy buena apariencia, rodeada de árboles y defendida por un muro circular que rodeaba su gran jardin. Pampelonne acercó su caballo contra el muro, se puso de pié en los estribos y miró á una pequeña ventana ó tragaluz colocada encima de las habitaciones.

Aquella ventana estaba iluminada.

—Bueno, murmuró el gascon: ¡qué buena ocasion perdida! el imbécil está fuera de casa.

Entónces se dirigió hácia una puertecilla escusada y abierta en el muro, apoderóse de un alambre que habia junto á la puerta, y le agitó con tres golpes vigorosos.

Pocos minutos despues, unos pasitos menudos se dejaron oir en la arena del jardin, escuchándose una tosecita seca.

El caballero tosió á su vez, y la puerta se abrió sigilosamente.

—Es muy tarde, dijo la vocecita de una camarera semejante á la que se ven todos los dias en las comedias.

—Buena acogida, Luisita; no recibo más que malas razones en este país. Sabes tú los peligros que he tenido que correr para llegar hasta aquí.

—No lo dudo, señor caballero; pero mi señora tambien se ha mortificado en esperar.

—¡Pobre Clemencia! le besarás los piés por mí.

—Tengo bastantes quehaceres en la casa sin encargarme de los ajenos.

—Vamos, no te enfaces, mi dulce paloma: dime pronto las dos palabras que te han dicho para mí.

Pampelonne acompañó esta peticion de un abrazo que la jóven trataba en vano de esquivar, diciendo:

—Estáos quieto, señor, y seguidme.

—No tengo tiempo: dime esas palabras.

—Venid y os las dirán.

—Imposible; dílas tu.

—Creo que es «Jarnac» para salir y «Enrique» para entrar... no «Enrique» para salir... no, en fin, no me acuerdo!

—Niña, ¿quieres hacerme colgar? necesito salir de la ciudad á todo trance.

—Pues bien, seguidme; la señora tiene ambas frases por escrito. ¡Jesus qué mal olor viene hasta aquí, sin duda la alcantarilla próxima... abandonemos este sitio!

—Ve á buscar esa consigna, niña, repuso el caballero con firmeza, envolviéndose en su capa; y ruega á Clemencia que me perdone: mañana estaré á sus piés.

—Estoy encargada de conduciros, muerto ó vivo, y os llevaré, señor caballero. ¡Ingrato... hacerse rogar tanto!

—Pues bien, yo te juro, que si estoy de vuelta ántes del dia, volveré aquí.

—¿Lo jurais?

—¡A fe de caballero!

—Dadme una prenda que lo acredite.

2008 Ministerio de Cultura